



[Audio] Menos Lobos 36: Devoluciones en caliente

MENOS LOBOS :: 10/11/2020

Bienvenidas y bienvenidos al Menos Lobos del mes de noviembre. En este programa nº 36 repasaremos, como siempre, las noticias sobre represión del último mes. Después, en nuestro monográfico, hablaremos de deportaciones y de devoluciones en caliente. Distinguiremos diferentes formas de deportación incluidas en la ley de extranjería, y nos detendremos en las devoluciones en caliente, en qué consiste esta práctica y dónde y cómo se da. Hablaremos de la valla de Melilla, de los sistemas de vigilancia de la frontera sur, y su relación con las políticas migratorias europeas. Veremos cuándo y de qué manera se introdujeron las devoluciones en caliente en nuestro ordenamiento jurídico, por qué son incompatibles con los tratados Internacionales de Derechos Humanos y cuál está siendo la posición del nuevo gobierno «progresista» al respecto... y por supuesto, hablaremos de la última sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos al respecto. ¡Esperamos que os interese!

Recogida de Firmas por el cese inmediato de las devoluciones en caliente y la derogación de la Disposición Adicional 10ª de la Ley de extranjería, que pretende legalizarlas bajo el concepto de “rechazos en frontera”:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScnZKnG3UlwMbRK4NSd5WRgL5lUwb7rFhXFUPh3PsjcKA9bKQ/viewform>

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/audio-menos-lobos-36-devoluciones